

EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA
REPRESENTANTE ALTA DIRECCION - CONTROL INTERNO
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Representante de la Alta Dirección- Control Interno, o quien haga sus veces:	DRA. ALEXIS BORNACHERA DE LA HOZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Periodo evaluado : De 01 Enero a 30 Abril del 2.016
		Fecha de elaboracion: 06 de Mayo del 2.016

La Gerente de la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 , presenta informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno conforme al Decreto 943 de mayo 21 de 2014, teniendo en cuenta la nueva estructura del MECl, con sus Módulos de Planeación y Gestión; Modulo de Evaluación y Seguimiento, y su Eje Transversal de Información y Comunicación.

Máxima Autoridad	JUNTA DIRECTIVA .ALCALDE: LIC. ELEAZAR GONZALEZ CASAS.			
Representante legal	KARIN JOHANNA MENDOZA ESPITIA			
Representante de la Alta Dirección	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: ALEXIS BORNACHERA DE LA HOZ			
Grupo Directivo	GERENTE: KARIN JOHANNA MENDOZA ESPITIA (E). SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO: ALEXIS BORNACHERA DE LA HOZ COORDINADORA DE PROMOCION Y PREVENICION: MARTHA RUBIO. COORDINADORA DE ATENCION AL USUARIO: ALEXIS VIVIANA LOPEZ COORDINADORA O AUDITORA DEL AREA DE CALIDAD: SANDRA BALEN – JULIANA CORREDOR.			
Evaluación Independiente	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: ALEXIS BORNACHERA DE LA HOZ- Representante de la Alta Dirección- Control Interno			
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO			ESTADO	
MÓDULO	COMPONENTE	ELEMENTO	Productos	Evidencia encontrada

CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	TALENTO HUMANO	Desarrollo del Talento Humano	Documento con los principios y valores de la entidad, construido participativamente.	<p>La Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha proyecto el “Código de Ética y de Conducta” Versión 2 –Vigencia 2.014, donde se incluye Orientación Estratégica de la entidad; Políticas para la Gestión Ética; formulación del Código de Ética y de Conducta y mecanismos para la difusión y socialización del Código.</p> <p>De igual manera, se elaboró el “Código de Buen Gobierno” Versión 02-2014 cuyo contenido define las generalidades de la entidad y las políticas direccionadas al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Los documentos mencionados fueron elaborados en cumplimiento del decreto 943 de 21 mayo de 2.014 por medio del cual se actualiza el MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI, presentado en la vigencia 2.014.</p>
			Socialización de los principios y valores de la organización.	Realizando el seguimiento al proceso de Gestión del Talento Humano, se evidencia que se tiene definida la política de Gestión del Recurso Humano, donde se manifiesta entre otros conceptos que la gerencia velara porque todas las personas que desarrollen actividades dentro de la ESE Municipal, conozcan el contenido del Código de Ética y de Conducta y el Código de Buen Gobierno.(Art 20). Se adelantaron jornadas de socialización donde se involucró la presentación de los principios y valores institucionales, durante la vigencia del 2014-2015. Se tiene proyectado en la presente vigencia incluir la socialización dentro del proceso de inducción y reinducción.
			Manual de funciones y competencias laborales	Mediante Acuerdo N° 010 de Diciembre 04 del 2.009, se fija el Manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de planta de personal de Empresa de Salud E.S.E. del Municipio de Soacha, generado por la Junta Directiva, con base en la Ley 909 del 2.004 y decreto 785 del 2.005. Modificado según Acta N° 06 de Junta Directiva de fecha 28 DE Diciembre de 2.015, numeral seis (6) de conformidad con el Decreto 1083 de 2.015 y a la fecha se proyecta la revisión del mismo debido a la actualización del nuevo organigrama estructural y funcional de la E.S.E. y su mapa de procesos.
			Procesos de Selección	SE proyecta levantamiento de procesos y procedimientos de Talento Humano.
			Evaluación del Desempeño.	En la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, cuenta con trece funcionarios de planta; de los cuales uno (1) es de periodo fijo- Gerente, tres (3) de libre nombramiento y remoción: los subgerentes y la tesorera y nueve (9) cargos en provisionalidad, a la fecha se realiza la evaluación por parte de la Junta directiva al Gerente y no se evidencia los Acuerdos de Gestión para el personal de libre nombramiento y remoción; los funcionarios en provisionalidad no es procedente la aplicación el Sistema Tipo de la Comisión Nacional del Servicio Civil.(Dto 137 de 2.010)
Plan Institucional de Formación y Capacitación	Se está actualizando la política de Capacitación del Talento Humano, se proyecta la elaboración del Plan Anual de Capacitación acorde con los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP –PIC.			

CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			Programa de Inducción y Re-inducción.	SE realiza análisis para actualización de los procedimientos del proceso de Talento Humano, se proyectó formato de Inducción y re-inducción cuyo objetivo es establecer directrices para realizar las actividades de inducción a todo el personal que ingresa a la entidad y reorientar la integración del personal antiguo a la cultura organizacional y los procesos de la Empresa de Salud ESE. del Municipio de Soacha.
			Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se realizan actividades de Salud ocupacional, por medio del COOPASS evaluando las necesidades de los funcionarios de la institución y definición y evaluación de Riesgos para proyección posterior de un Plan de mejoramiento reflejadas en las actas del Comité.
			Programa de Bienestar	Las actividades de Bienestar Social adelantadas son: Celebración de Cumpleaños cada trimestre, integración fin de año, celebración de Amor y Amistad
			Plan de incentivos	Se continúa otorgando el respectivo permiso de disfrute por concepto de cumpleaños y se proyecta la elaboración del Plan de Incentivos no pecuniarios.
			Mecanismos de evaluación del desempeño acorde a la normatividad que aplique a la entidad.	No se tiene implementado mecanismos de evaluación al personal provisional, pero se evalúa la normatividad al respecto con el fin de implementar el sistema de evaluación al todo el personal indistintamente la modalidad de contratación.
			Otro	La ARL no programa capacitaciones para el primer cuatrimestre del año. Se proyecta Capacitaciones.
			Misión, Visión y Objetivos Institucionales adoptados y divulgados	<p>1. LA Empresa de Salud E.S.E. Municipal de Soacha, cuenta con su plataforma Estratégica la cual incluye Misión, Visión, Objetivos, Valores, organigrama y mapa de procesos para definición de líneas de mando, a la fecha se está evaluando su actualización.</p> <p>2. Se evidencia la presentación del Informe de Gestión presentado por la gerencia, ante la Junta Directiva acorde con lo establecido en la resolución 710 de marzo de 2.012 y modificada según Resolución 730 de Marzo de 2.013. Plan de Gestión para el periodo 2012-2016 enfocado a la satisfacción de las necesidades de la población usuaria.</p> <p>3. Se observa PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL , vigencia 2.015, donde se establecieron metas para la vigencia 2.015, las cuales fueron evaluados durante inicio del 2.016 , y los resultados se visualizan en el siguiente detalle:</p>

--	--	--

	RESOLUTIVO	Asistencia Médica, odontológica y apoyo diagnóstico	100%
ASISTENCIAL	P Y P	Realización de actividades de protección específica	100%
		Realización de actividades de detención temprana	90%
		Desarrollo de programa de demanda inducida	96%
	ATENCION AL USUARIO	Medición de satisfacción al usuario	100%
		Gestión de PQRS	103%
		Apertura d buzones de sugerencias	100%
		Conocimiento de deberes y derechos de usuarios	100%
		Alianza de usuarios	100%
	PGIRH	Dx ambiental, capacitación, control de residuos, almacenamiento, auditorias reportes v	98%
	SISTEMAS DE INFORMACION	Actualización base de datos, reporte Supersalud, Backus y mantenimiento	100%
	CALIDAD	Guía de Atención Enfermedad Hipertensiva	100%
		Medición de estándares de Rehabilitación.	100%
		Seguridad del paciente	100%
		Pertinencia Medica	100%
		Monitoreo de cumplimiento de indicadores	98%

		Planes, programas y proyectos

ADMINISTRATIVA	PLANEACION Y GESTION INTERNA	Control estratégico, de gestión y evaluación	100%
	COMPRAS Y SUMINISTROS	Solicitud, adquisición, entrega mensual y extraordinaria de insumos y adquisición de activos e inventarios	98%
	MANTENIMIENTO	Mtto preventivo y correctivo	100%
	FINANCIERO	Contabilidad	95%
		Tesorería	100%
		Presupuesto	100%
SALUD OCUPACIONAL	Higiene y seguridad industria, medicina preventiva en el trabajo, mejoramiento continuo, vigilancia epidemiológica y planes complementarios	98%	

MODELO ESTÁNDAR D CONTROL INTERNO MECI

Mediante Resolución número 08 del 04 de Junio del 2.012, se adopta el Modelo Estándar de Control Interno- MECI 1000:2005 EN LA Empresa de Salud E.S.E. del Municipio de Soacha, dando cumplimiento a la ley 1599 de mayo del 2005.

Mediante Resolución N° 022 de 2.012, se crea el Comité Coordinador de Control Interno, donde estipulan los integrantes del Comité, reuniones y funciones del mismo.

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Mediante Acuerdo N° 008 de Diciembre 28 del 2015 se aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha para la vigencia fiscal del 2.016, por un monto de \$ 6.078.000.000 M/CTE y por medio de la resolución número 051 de Diciembre 28 del 2.015, se desagrega dicho presupuesto para el funcionamiento de la institución.

Se efectuó adición según resolución número 006 de febrero 03 del 2.016 por valor de \$ 584.901.371 por concepto de cuentas por pagar vigencias anteriores, para un monto presupuestal a Abril del 2.016 , según el siguiente detalle:

Planes y Programas.

DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO

PRESUPUESTO DE INGRESOS :

A. DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 888.000.000
B. INGRESOS CORRIENTES	\$ 5.100.000.000
C. INGRESOS DE CAPITAL	\$ 90.000.000
D. RECURSOS DELBALANCE	\$ 584.901.371
TOTAL DE INGRESOS Y DISP INICIAL ...	\$ 6.662.901.371

PRESUPESTO DE GASTOS

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 5.240.000.000
B. GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 690.000.000
C. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 20.000.000
D. GASTOS DE INVERSION	\$ 128.000 000
E. CUENTAS POR PAGAR **	\$ 584.901.371
TOTAL GASTOS	\$ 6.662.901.371

El porcentaje d ejecución con corte a 30 de Abril DEL 2016, respecto a los ingresos corresponde al 51,07% de reconocimientos con base al presupuesto apropiado y el 90,06% del recaudo. En cuanto a Gastos se comprometió el 32.81% del presupuesto total y se canceló el \$ 71,35 % de los compromisos adquiridos; lo anterior con base en las siguientes cifras:

INGRESOS:

Total presupuesto ingresos	\$ 6.662.901
Total Reconocimientos ABRIL-2016	\$ 3.385.699
Total Recaudos ABRIL -2016	\$ 3.049.224
Total presupuesto gasto	\$ 6.662.901
Total Compromisos-ABRIL-2016	\$ 2.186.276
Total de pagos-abril-2016	\$ 1.559.938

MANUAL DE CONTRATACIÓN

Mediante resolución N° 028 de 01 de Septiembre de 2.014, la gerencia adopto el Manual de Contratación para la Empresa de Salud ESE de Soacha, acorde con la ley 100 del 1993, ley 1122 del 2007 y 1438 del 2011, aprobado mediante Acuerdo N° 004 del 04 de Junio de 2.014 por la Junta Directiva, el cual se encuentra en proceso de actualización.

GESTION DOCUMENTAL.

La empresa no tiene definido las tablas de valoración y retención documental, el Plan Institucional de Gestión Documental -PGD y los Pinar que menciona la ley 1080 del 2.015. En cuanto el archivo de gestión se encuentra en cada área, sin depuración alguna, excepto el área financiera y se evidencia que las historias clínicas reposan en cada una de las sedes de la empresa sin clasificación.

ACREDITACION:

La Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, realizo la autoevaluación de los Estándares del Sistema Único de Acreditación, realizando revisión y ajuste a los procesos asistenciales identificados como prioritarios, realizo proceso de capacitación, desarrollo de Planes de Mejoramiento por los líderes y su medición y revisión y ajuste de procesos administrativos de soporte en el proceso de atención de salud direccionados a acreditación.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO -SIAU.

La Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha cuenta con la Asociación de usuarios: Compuesta por 35 usuarios de los servicios de la en las 5 sedes de la ESE Municipal. Las reuniones se realizan el tercer miércoles del mes, se verifican las acciones de cada sede bajo el marco de los criterios de Acceso, Oportunidad, Seguridad, Pertinencia y Continuidad, Maltrato o negligencia personal, asistencial o profesional; las cuales se reciben por medio de las herramientas utilizadas por la institución para este proceso, como los buzones de sugerencias y la recepción de manifestaciones verbales.

De igual manera se realiza la encuesta de satisfacción del usuario en las cinco sedes donde se realizan 240 encuestas mensualmente por parte de los miembros de la asociación de usuarios y un funcionario de la ESE, con los siguientes resultados: Enero 91,2%; Febrero 93,8%; Marzo 96,7% y Abril 95,6%; la causa más relevante de insatisfacción es la oportunidad en la entrega de medicamentos de las EPSS (Comparta).

SE evidencia la realización de capacitaciones relacionados con la inasistencia de los usuarios y Taller del Buen Usuario donde se exponen los Deberes y Derechos de los mismos y se distribuyen folletos..

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:

			Se evidencia documento, dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 del 2.011, versión dos (2- donde se establece el Plan ANTICORRUPCION Y Atencion al Ciudadano, acorde con lo estipulado en la Resolución N° 2641 de diciembre 17 del 2.012., donde se plasma las directrices para la elaboración del Plan anticorrupción, Estrategia Anti tramites, Rendición de Cuentas y Mecanismos de Atención al Ciudadano.
		Modelo de Operación por Procesos	<p>Caracterizaciones de proceso elaboradas y divulgadas a todos los funcionarios de la entidad.</p> <p>Actualmente se proyecta efectuar un estudio y análisis para proyectar la caracterización de los procesos acorde con la estructura funcional y el mapa d procesos que se encuentra en proceso de actualización para la aprobación por Junta Directiva..</p>
			<p>Mapa de procesos.</p> <p>El mapa de procesos de la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, se encuentra en proceso de verificación con sus respectivas convenciones con el apoyo de cada proceso y la oficina de Gestión de Calidad, clasificados por estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control. Mapa que será socializado en la jornada inducción y reinducción efectuada al personal operativo y administrativo, y su publicación por Sistema de Gestión Integral y disponible en la red interna.</p>
		Estructura Organizacional	<p>Evidencias que soporten la comunicación a todo el personal para sensibilizar la relación entre la estructura y los procesos de la entidad.</p> <p>La Empresa de Salud ESE Municipal de Soacha, se encuentra en proceso de evaluación para definir e identificar los grados y niveles de autoridad, el cual se encuentra en proceso de evaluación la estructura organizacional y mapa de procesos con base en las proyecciones y crecimiento de la empresa de acuerdo a los servicios prestados en la misma.</p>
		Indicadores de Gestión	<p>Fichas de indicadores donde se registra y hace seguimiento a la gestión.</p> <p>A la fecha, los indicadores de Gestión se consolidan por los líderes de procesos y son evaluados por la gerencia para su posterior envío los entes gubernamentales y de control. (Decreto 2193).</p>
			<p>Documento que contiene las políticas de operación</p> <p>Las políticas de operación como guías de acción para la implementación de estrategias de ESE, definidas dentro de los macro procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación y control de encuentran definidas por la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, dentro del documento de actualización del Modelo estándar de Control Interno MECI dando aplicabilidad al decreto 943 de mayo de 2.014.</p>

		Políticas de Operación	Actas u otro documento que soporte la divulgación de las políticas de operación a todos los funcionarios.	Documento que fue socializado a líderes de proceso donde se estableció cronograma y matriz de cumplimiento.																	
	Administración del Riesgo	Políticas de	Definición desde la Alta Dirección de la política de Administración del Riesgo, donde se incluya la metodología a utilizar para su desarrollo.	Dentro del documento para la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, se evidencia la definición de la Política de Administración del Riesgo para la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha.-																	
		Administración del Riesgo	Mapas de riesgos por proceso	Se evalúa por parte de la encargada de la Alta Dirección y Sistema de Gestión Integrado la capacitación a todos los líderes para la elaboración de los Mapas de Riesgos por Proceso y dar aplicabilidad a las normas sobre Administración del Riesgos																	
	Autoevaluación Institucional	Autoevaluación de control y Gestión	Informes sobre análisis de los indicadores por proceso	Los líderes de cada proceso son los responsables de la generación de los indicadores e informes de cada área y son subidos a la plataforma correspondiente según los requerimientos de los entes de control, se da cumplimiento al 2193, informes SIA de contraloría y SIA OBSERVA y los informes enviados a la Contaduría General de la Nación.																	
			Informes pormenorizados de la vigencia	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se presentan ante la Gerencia y se publicó en cartelera y pagina web de la institución, informe del último cuatrimestre del 2.015.																	
			Resultados Ejecutivos	Informe Anual realizado ante el DAFP.	<p>En Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se radico mediante certificado de recepción de la información N° 2507 del 26 de febrero del 2.016, informe ejecutivo anual sobre la evaluación del Sistema de Control Interno con corte a 31 de Diciembre del 2.0156 , , calificado con un nivel de Madurez INTERMEDIO con el 62,05 %, según el siguiente detalle :</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FACTOR</th> <th>PUNTAJE 2.015</th> <th>NIVEL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ENTORNO DE CONTROL</td> <td>2,88</td> <td>INTERMEDIO</td> </tr> <tr> <td>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</td> <td>2,21</td> <td>BASICO</td> </tr> <tr> <td>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</td> <td>4,21</td> <td>SATISFACTORIO</td> </tr> <tr> <td>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</td> <td>3,65</td> <td>INTERMEDIO</td> </tr> <tr> <td>SEGUIMIENTO</td> <td>4,46</td> <td>SATISFACTORIO</td> </tr> </tbody> </table>	FACTOR	PUNTAJE 2.015	NIVEL	ENTORNO DE CONTROL	2,88	INTERMEDIO	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,21	BASICO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,21	SATISFACTORIO	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	3,65	INTERMEDIO	SEGUIMIENTO
FACTOR	PUNTAJE 2.015	NIVEL																			
ENTORNO DE CONTROL	2,88	INTERMEDIO																			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,21	BASICO																			
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,21	SATISFACTORIO																			
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	3,65	INTERMEDIO																			
SEGUIMIENTO	4,46	SATISFACTORIO																			

			INDICADOR DE MADUREZ MECI	62,05	INTERMEDIO																		
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Auditorías Interna y Externas	Auditoría de Gestión	Informe de Control Interno Contable	<p>Según formato CGN2007- emanado de la IContaduría General de la Nación, la Empresa de Salud ESES de Municipio de Soacha , envío por el medio del Sistema Chip institucional el Informe de Control interno Contable con corte a 31 de Diciembre; el día 18 de Febrero del 2.016.</p> <p>Lo anterior dando cumplimiento al decreto 357 del 2.008 donde se evalúan las etapas del proceso contable definidas a continuación:</p> <table border="0"> <tr> <td>ETAPA DE RECONOCIMIENTO</td> <td>4.73%</td> </tr> <tr> <td>Identificación</td> <td>4.84</td> </tr> <tr> <td>Clasificación</td> <td>4.82</td> </tr> <tr> <td>Registro y ajustes</td> <td>4.75</td> </tr> <tr> <td>ETAPA DE REVELACION</td> <td>4.29%</td> </tr> <tr> <td>Elaboración de estados contables y demás informes</td> <td>4.42</td> </tr> <tr> <td>Análisis, interpretación y comunicación de la información</td> <td>4.16</td> </tr> <tr> <td>ELEMENTOS DE CONTROL</td> <td>4.06%</td> </tr> <tr> <td>Acciones implementadas</td> <td>4.06</td> </tr> </table> <p>TOTAL EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE..... 4,36%.</p> <p>Adicionalmente se evidencia la descripción de las fortalezas, debilidades, avances y recomendaciones para establecer acciones de mejora continua.</p>		ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.73%	Identificación	4.84	Clasificación	4.82	Registro y ajustes	4.75	ETAPA DE REVELACION	4.29%	Elaboración de estados contables y demás informes	4.42	Análisis, interpretación y comunicación de la información	4.16	ELEMENTOS DE CONTROL	4.06%	Acciones implementadas	4.06
			ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.73%																			
			Identificación	4.84																			
			Clasificación	4.82																			
Registro y ajustes	4.75																						
ETAPA DE REVELACION	4.29%																						
Elaboración de estados contables y demás informes	4.42																						
Análisis, interpretación y comunicación de la información	4.16																						
ELEMENTOS DE CONTROL	4.06%																						
Acciones implementadas	4.06																						
Programa Anual de Auditorías aprobado.	No se evidencia Programa Anual de Auditorías Internas aprobado, mas sin embargo se observa en el informe de Gestión que el Área Sistema de Gestión de Calidad, realiza auditorías mensuales en aras de realizar inspección de las áreas de las sedes con el fin de verificar el cumplimiento de estándares de Habilitación.																						
Informes de auditorías realizadas	<p>1. Se realiza seguimiento continuo de las auditorías realizadas por gestión de CALIDAD, para el cumplimiento de estándares de Habilitación y Acreditación.</p> <p>2. Se evidencia que la Contraloría Municipal de Soacha, realizó auditoría Regular donde evaluó la gestión fiscal del 2.015, realizada en el mes de febrero del 2.016 y se espera el preinforme para definir el plan de mejora que haya lugar.</p>																						
Herramienta definida para	1. Producto de la autoevaluación de los Estándares de Sistema Único de Acreditación, la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha; elabora y realiza seguimiento continuo al PLAN ANUAL DE MEJORAMIENTO CONTINUO – PAMEC , documento presentado a la gerencia para su aprobación y posterior presentación a la Secretaría de Salud de Cundinamarca; al cual se realizan seguimiento permanente.																						

	Planes de Mejoramiento	Planes de Mejora Institucional –Procesos e individuales.	la construcción del plan de mejoramiento.	2. con base en el preinforme se proyecta realizar el soporte tecnico de los hallazgos relacionados para dar inicio a la mejora continua de los hallazgos presentados por el ente de control.
			Documentos que evidencien el seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos e individuales	A la fecha no se evidencia planes de mejoramientos por procesos que sería producto de auditorías internas, ni planes de mejora individual producto de evaluaciones de desempeño.
EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Politicad e Ingreso (Recepción de información)	La política de comunicaciones	Dentro del documento para actualización del modelo de Control interno MECI, SE OBSERVA EL Código de Gobierno el cual incluye en el Capítulo VIII la POLITICA DE COMUNICACIÓN E INFORMACION , de la Empresa de salud ESE del Municipio de Soacha donde se visualiza compromiso con la comunicación publica, organizacional, de confidencialidad y con el Gobierno en línea. medios y canales de Comunicación : Prensa: Periodismo Publico. Articulos informativos. Radio: Radio Rumbo. Internet, Pagina Web, Facebook, Telefono, Circulares Internas, Carteleras, Oficinas, Resoluciones, etc.
			Identificar los clientes, la información y definir los canales de comunicación Externos e Internos	La Oficina de Atención y Servicio al Usuario, recepciona y consolida las Sugerencia-queja, reclamos y peticiones de los usuarios con una periodicidad semanal. SE evidencia en la página web, el link para las PQRS, acorde con la normatividad vigente.
		Publicación de información	Mecanismos para recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas o reclamos por parte de la ciudadanía. Publicación en página web de la información relacionada con la planeación institucional.	La Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha, creo una pagina web - www.esesoacha.gov.co; donde se publica el portafolios de servicios , donde se incluye asi mismo la mision, vision, valores principios, ubicación de sedes, horarios de atencion, direccion de cada centro, area de influencia y descripcion de servicios prestados. (En proceso de actualizacion).SE evidencia publicacion de rendicion de la cuentas vigencia 2.014; EStados financieros 2.015; Metas e indicadores (Sin informacion) Planes : Estatuto anticorrupcion 30 de Abril 2.013; documentos requeridos para dar aplicabilidad a la Ley de transparencia.

		Sistema de Información y Comunicación Interna	Mecanismo para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios.	De manera interna, la Gerencia recibe las sugerencias y/o solicitudes realizadas por los funcionarios y usuarios por medio de buzones de sugerencias en cada sede, levantando actas de apertura del buzón en compañía de un usuario y/o miembro de la asociación de usuarios.
			Tablas de Retención Documental	NO se tiene establecidas las tablas de retención documental, ni se da cumplimiento a la Ley 1080 del 2.015.
			Fuentes internas de información: Manuales, actas, actos administrativos u otros documentos necesarios para la gestión de los procesos, de fácil acceso y sistematizados.	En el marco del Sistema de Gestión Integrado, los documentos están dispuestos en cada uno de los procesos tanto asistenciales, como de apoyo y evaluación y control para consulta directa de los funcionarios.
		Sistema de información	Sistemas de información para el manejo de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros.	La Empresa de Salud ESE Municipal de Soacha, no cuenta con un sistema de información integrado, la mayoría de los procesos realizan y consolidan la información manualmente como el área de Tesorería, Recursos Humanos, presupuesto, contratación, costos ,etc. La empresa cuenta un Sistema de información PLUSE para la parte asistencial como Historia Clínica, laboratorio, rayos X; Un sistema SIIGO para áreas del proceso financiero como contabilidad y almacén. EL área de sistemas realiza automáticamente por medio de IPCOP:DEVIAN los Backus mensualmente.

RECOMENDACIONES

1. Actualizar estructura organizacional, organigrama funcional , mapa de procesos y procedimientos de todos las areas institucionales.
2. Dar aplicabilidad a las normas vigentes como : Elaboracion del Plan Anual de Capacitacion.PIC.

Evaluacion del desempeño para todos los funcionarios y contratistas.

Adminstracion del Riesgo- Cartilla DAFP -2.014.

Definicion de planes operativos por procesos.

Implementar Ley 1712 de 2.014 -Ley de Transparencia de la Informacion

Ley 1474 en su artículo 74 - Estatututo ANTICORRUPCION Y atencion al Ciudadano(ANUAL)

Implementar Ley 1080 de 2.015- Gestion de archivos.

IEY 1072 del 2015. Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo.



DRA. ALEXIS BORNACHERA DE LA HOZ
Representante de la Alta Direccion-MECI